ASUNTO: Revisión y selección de propuestas técnicas –CIRCUITOS DE ARTE Y MEMORIA - Proceso de contratación directa con persona jurídica		**DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subdirección de las Artes**
LUGAR: Subdirección de las Artes	**FECHA**: 02 de junio de 2023	**HORA:** 9:30 A M -11:30 am

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	**ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONOS**	**FIRMA**
Maira Ximena Salamanca Rocha	Subdirección de las Artes	Subdirectora de las Artes y Ordenadora del Gasto	Maira.salamanca@idartes.gov.co	3795750	Firma Electrónica
Jinneth Cristina Cifuentes Guerrero	Subdirección de las Artes	Contratista	jinneth.cifuentes@idartes.gov.co		Firma Electrónica
Diana Rocio Salavarrieta Castro	Subdirección de las Artes	Contratista	diana.salavarrieta@idartes.gov.co		Firma Electrónica

ORDEN DEL DIA

1. Revisión de las propuesta técnica presentada por la organización invitada a participaren el proceso para la selección del contratista para desarrollar el siguiente objeto***: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES- para la implementación y sistematización del proyecto denominado " Circuitos de Arte y Memoria correspondientes a: Mujeres, Borde, Agua, Rural "La Semilla" e Intercultural"; a efectos de promover y fortalecer las iniciativas artísticas y culturales comunitarias, dirigidas a la construcción de memoria, en el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".***

*2.*Selección de la propuesta más conveniente para el IDARTES, atendiendo a los principios esbozados en la Resolución 002 de 2023, como son: eficiencia, eficacia, celeridad y economía.
3. Conclusiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Teniendo en cuenta la necesidad que el Idartes pretende satisfacer, la cual corresponde a: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES- para la implementación y sistematización del proyecto denominado " Circuitos de Arte y Memoria correspondientes a: Mujeres, Borde, Agua, Rural "La Semilla" e Intercultural"; a efectos de

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

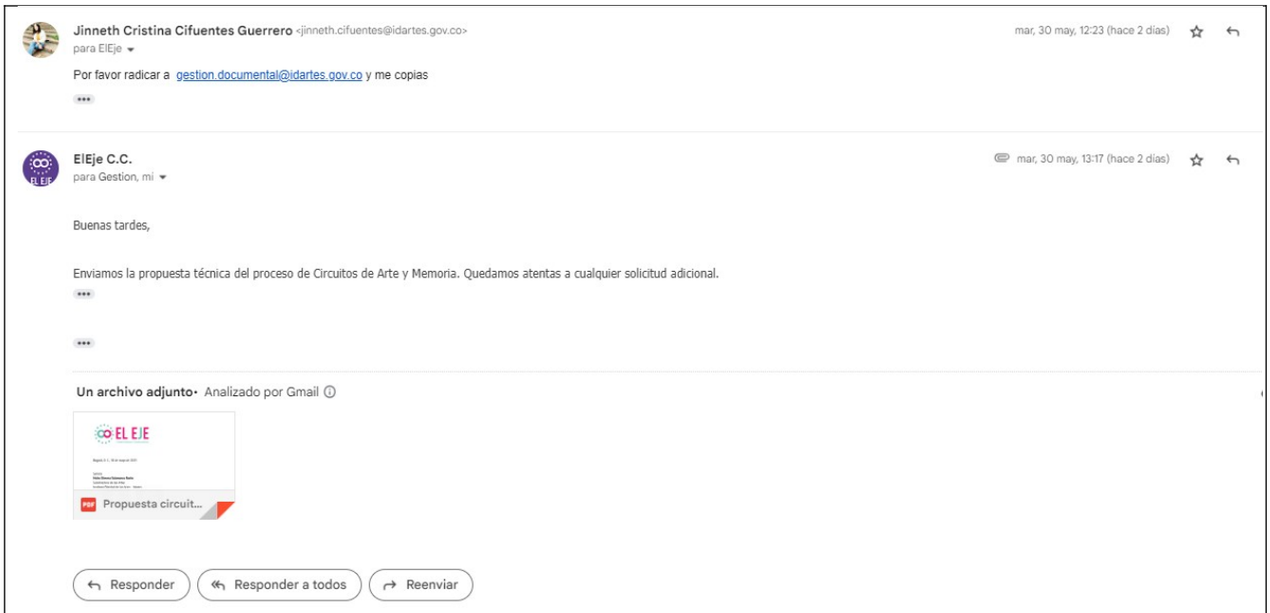
promover y fortalecer las iniciativas artísticas y culturales comunitarias, dirigidas a la construcción de memoria, en el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

Dicho evento convocó a personas jurídicas identificadas con los códigos UNSPSC 93141700 – Cultura, 93141701 - Organizaciones de eventos culturales, 93141702 - Servicios de promoción cultural y 93141703 - Servicios relacionados con el arte se evidenció que la invitación llegó a (1358) proveedores, de los cuales (4) manifestaron interés por participar y (2) de ellos presentaron.

Del análisis de sector efectuado, se concluyó que el presupuesto oficial será por valor de **DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($214.490.000)**, incluidos IVA, y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, toda vez que es el recurso disponible en el proyecto de inversión 7571.

Desde la Subdirección de las Artes se invitó a presentar propuesta técnica a 5 personas jurídicas, las cuales son: CORPORACIÓN EL EJE CREATIVIDADES (oficio radicado con número 20233000043731); FUNDACIÓN PEPASO (oficio radicado con número 20233000043711) FUNDACIÓN SUB LIMINAL PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL Y LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. (oficio radicado con número 20233000043751); TEATRO R-101 (oficio radicado con número 20233000043721) y FUNDACIÓN TEATRO ODEÓN (oficio radicado con número 20233000043701). De las organizaciones invitadas a presentar propuesta solo envió su propuesta técnica la CORPORACIÓN EL EJE CREATIVIDADES atendiendo la invitación en la cual se indicaba “Esta propuesta debe ser radicada de manera virtual al correo gestion.documental@idartes.gov.co con copia a jinneth.cifuentes@idartes.gov.co, a nombre de la subdirectora en las Artes, Maira Ximena Salamanca Rocha, a más tardar del día martes 30 de mayo de 2023 a las 5:00 p.m..”. A continuación, se muestra pantallazo del correo que llegó con la propuesta:

CORPORACIÓN EL EJE CREATIVIDADES



Jinneth Cristina Cifuentes Guerrero <jinneth.cifuentes@idartes.gov.co> mar, 30 may, 12:23 (hace 2 días)
para ElEje

Por favor radicar a gestion.documental@idartes.gov.co y me copias

ElEje C.C. mar, 30 may, 13:17 (hace 2 días)
para Gestion, mi

Buenas tardes,

Enviamos la propuesta técnica del proceso de Circuitos de Arte y Memoria. Quedamos atentas a cualquier solicitud adicional.

Un archivo adjunto· Analizado por Gmail

EL EJE

Propuesta circuit...

Responder Responder a todos Reenviar

Revisada las propuesta técnica allegada, y acorde con la revisión de los aspectos técnicos y financieros analizados, se adjunta a la presente acta el Cuadro comparativo adjunto en el cual se evidencian los criterios para determinar cuál es la entidad idónea para el desarrollo del objeto contractual.

Posterior al análisis de la propuesta presentada se concluye que, la Corporación el Eje es la entidad idónea para la implementación y sistematización de los Circuitos de Arte y Memoria: Mujeres, Borde, Agua, Rural “La Semilla” e Intercultural; en tanto su propuesta aporta valores agregados para la implementación de las actividades referidas en el anexo técnico, además de contar con la experiencia en la promoción y fortalecimiento de iniciativas artísticas y culturales comunitarias, encaminadas a la construcción de la memoria y que promueven escenarios propicios para la paz desde las artes.

En este sentido, y una vez efectuada la evaluación, las presentes determinan adelantar los trámites precontractuales para suscribir un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con la corporación el Eje, ya que cuenta con la idoneidad, la capacidad administrativa y técnica de más de 3 años de experiencia para desarrollar el objeto referido a: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES- para la implementación y sistematización del proyecto denominado “ Circuitos de Arte y Memoria correspondientes a: Mujeres, Borde, Agua, Rural “La Semilla” e Intercultural”; a efectos de promover y fortalecer las iniciativas artísticas y culturales comunitarias, dirigidas a la construcción de memoria, en el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	***RESPONSABLE***	***PLAZO / FECHA***
Adelantar el trámite ante la Oficina Asesora Jurídica	Jinneth Cristina Cifuentes Guerrero –	02.06.2023

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	Contratista de la Subdirección de las Artes	

Documento 20233000258943 firmado electrónicamente por:

JINNETH CRISTINA CIFUENTES, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 02-06-2023 07:29:33

DIANA ROCIO SALAVARRIETA CASTRO, Contratista -lider AMSF, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 02-06-2023 08:12:54

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 02-06-2023 12:49:46

Anexos: 1 folios

caeeee4f0f7b1fc53535cb766ec52f6b4c6eddefc7162434507ee050f96332fb

Codigo de Verificación CV: fce91 Comprobar desde:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

CUADRO ANÁLISIS PROPUESTA CIRCUITOS DE ARTE Y MEMORIA

ÍTEMS A EVALUAR	CORPORACIÓN EL EJE	
EXPERIENCIA	La Corporación El Eje Creatividades Colaborativas nació en 2009 como una apuesta por articular la gestión de conocimiento, la acción política y las prácticas culturales que se materializó en un espacio cultural independiente. Durante dos años, El Eje fue referente para la circulación y apropiación de prácticas culturales en diálogo con procesos sociales. En 2011, El Eje se articuló a otros espacios culturales y se creó La Redada Miscelánea Cultural, escenario en red para la creación interdisciplinaria, epicentro cultural, artístico y social; desde la Redada, El Eje acompañó el desarrollo de procesos de investigación comunitaria, mapeos culturales y diseño de proyectos artísticos con enfoque social y político. Desde 2015, El Eje trabaja desarrollando procesos para el fortalecimiento y articulación del sector social y cultural mediante los ejes de gestión de conocimiento, formación y producción, a través de proyectos propios y consultorías en los ámbitos distrital y nacional. Centramos nuestras acciones a través de los siguientes ejes temáticos: Gestión de conocimiento: Procesos de investigación, caracterización y diagnóstico. Sistematización de experiencias. Evaluaciones de proyectos, programas, planes y políticas públicas. Fortalecimiento organizativo: Proyectos de acción participativa, fortalecimiento organizativo y comunitario. Transferencia de herramientas y facilitación para el trabajo en red. Apropiación: Desarrollo de contenidos audiovisuales, sonoros, editoriales y visuales. Desarrollo de material didáctico y pedagógico. Producción de espacios de circulación cultural. En cuanto a la experiencia solicitada, le compartimos la siguiente información: Fortalecimiento organizativo:	
AÑOS DE TRABAJO CERTIFICADO	10 AÑOS, 4 MESES Y 28 DIAS	
CONTRATOS VALOR	$	154.000.000
	$	240.000.000
	$	173.620.000
	$	66.500.000
	$	577.294.750
	$	66.570.000
	$	154.702.000
	$	82.000.000
	$	127.000.000
	$	58.648.000
	$	152.628.277
	$	15.000.000
	$	7.500.000
	$	6.000.000
	$	140.164.000
	$	55.000.000
	$	154.043.000
	$	16.000.000
	$	43.600.000
	$	221.340.000
	$	28.394.900
	$	15.000.000
	$	75.000.000
	$	75.800.000
	$	10.000.000
Total	**$**	**2.715.804.927**

CUADRO ANÁLISIS PROPUESTA CIRCUITOS DE ARTE Y MEMORIA

ÍTEMS A EVALUAR	CORPORACIÓN EL EJE
EQUIPO DE TRABAJO	**Coordinación general / Sandy Morales:** politóloga de la Universidad Nacional de Colombia (2005), especialista en Estudios Culturales de la Pontificia Universidad Javeriana (2007), estudios de maestría en Pensamiento Estratégico y Prospectiva en la Universidad Externado de Colombia. Experiencia en gestión de conocimiento, desarrollo de procesos de investigación, producción y gestión cultural. Consultora en políticas culturales y sociales a nivel distrital y nacional. Especialidades: políticas sectoriales, Patrimonio Cultural Inmaterial, gestión y producción cultural, diseño, implementación y evaluación de proyectos sociales, culturales, y sectores sociales.
	Coordinadora territorial / Diana Viancha: trabajadora social en formación de la Universidad Nacional de Colombia con 16 años de experiencia en acción y gestión comunitaria, cultural y territorial. Investigación y análisis en temas de procesos de participación social y comunitaria; fortalecimiento comunitario, creación colectiva de metodologías sociales. Acompañamiento en procesos organizativos, fortalecimiento de liderazgo participativos y políticos, psicoemocionales, culturales, desarrollo social y derechos humanos con poblaciones rurales y urbanas con énfasis de base comunitaria.
	Investigadora principal (encargada sistematización) / Laura Díaz García: profesional en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana; con especialidad en modelos de intervención con jóvenes cursada en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Experiencia en procesos de producción y gestión cultural, investigación cultural aplicada, coordinación de programas de emprendimiento cultural, asesoría en formulación de planes sectoriales de cultura y evaluación de políticas culturales.
	Gestor de campo / Santiago Mejía Narváez: diseñador industrial y maestro en Investigación en Arte y Creación. Posee amplia experiencia en gestión cultural, diseño de estrategias para la gestión comunitaria y el desarrollo de intervenciones artísticas en espacio público. Tiene experiencia en temas relacionados al diseño crítico, la gestión cultural, los derechos humanos y la economía del cuidado.
	Responsable de comunicaciones / Juan Carlos Velásquez: comunicador Social y Periodista, con doce años de experiencia en oficinas de comunicación, con especialización en Comunicación Corporativa y Maestría en Comunicación y Marketing Político. Experiencia en estrategias de comunicación interna y externa, redacción de contenidos, comunicados de prensa, free press, realización de eventos, ruedas de prensa y estrategias digitales. Igualmente, con conocimiento en: Plan de Medios - Liderar equipos de trabajo.
	Diseñadora gráfica / Ana García Alzate: diseñadora visual de la Universidad de Caldas con conocimiento especializado en imagen fija. Trabaja en proyectos colaborativos, en donde la comunicación visual pueda aportar con diferentes soportes; impresos, digitales y ambientales. Estudiante de la maestría en Diseño y Comunicación Visual con énfasis en diseño editorial en la Universidad Nacional Autónoma de México.
	Realizador audiovisual y fotógrafo / Manuel Leonardo Chacón: estudios en sociología y fotografía, con énfasis en el campo documental. Experiencia en procesos de registro y creación de piezas fotográficas y audiovisuales sobre derechos humanos, prácticas culturales y gestión del riesgo.
	Coordinador administrativo / Juan Camilo Duarte: apoyo administrativo y contable, tecnólogo en Contabilidad y Finanzas con experiencia en procesos administrativos, desempeño de funciones como elaboración de presupuestos e informes, cruces y conciliaciones bancarias, flujo de caja, procesos de cobro de cartera. Conocimientos en programas contables y herramientas ofimáticas.
	Apoyo contable / Edith Carolina Álvarez: contadora pública, con amplia experiencia en el sector público y privado, envío de diferentes informes a las entidades de vigilancia y control, conocimiento de los sistemas contables; servicio de soporte financiero, laboral, comercial, tributario, de auditoría y revisoría fiscal bajo las normas aplicables actualmente en Colombia Niif, nics. Nias tanto en la gestión comercial privada, propiedad horizontal, como en entidades públicas. Con habilidades para el manejo de personal, seguridad social, tesorería, declaraciones tributarias, envío de información a las entidades control a través de las plataformas SIA, CHIP, SIGEP, PASIVOCOL, GESPROY, SIEE, SIRECI, Software contable SIGIEP, CNT, SYSMAN, Mastersoft, SUPERSOCIEDADES, entre otros. Preparación y presentación de información exógena tributaria nacional, y municipal.

CUADRO ANÁLISIS PROPUESTA CIRCUITOS DE ARTE Y MEMORIA

ÍTEMS A EVALUAR	CORPORACIÓN EL EJE
NOMBRE DE LA PROPUESTA	**presentación propuesta técnica / Corporación El EjE**
METODOLOGIA	Desde la experiencia y equipo de trabajo del Eje, la metodología se propone en tres aspectos: selección, visibilización y sistematización. Para el primer punto se garantizarán las condiciones técnicas y logísticas para la efectiva participación de los agentes interesados, asegurando un enfoque diferencial, teniendo en cuenta los sectores sociales y grupos poblacionales con los que trabaja la estrategia. Para el caso de la visibilización, la Corporación realizará un acompañamiento territorial y comunicativo para el desarrollo de las actividades de presentación de los artistas de música popular y para el reconocimiento público de los artistas de 60 años. En cuanto a la sistematización, se aplicarán encuestas y entrevistas semi-estructuradas con el fin de obtener información por parte de las personas participantes y del Idartes de los retos, fortalezas y recomendaciones para este tipo de fomento por parte de la institucionalidad; así mismo, se propone, a través de estas herramientas investigativas, invitar a un ejercicio reflexivo sobre lo que la comunidad de artistas de espacio público tendría que apropiar y proponer para el fortalecimiento y sostenibilidad social de este tipo de acciones de política pública.
ACTIVIDADES ADICIONALES QUE OFRECE O VALOR AGREGADO	Por parte de la Corporación, se propone la producción deCreación de una (1) galería fotográfica digital con la memoria de cuatro (4) circuitos de Arte y Memoria desarrollados; la galería tendrán mínimo diez (10) fotos profesionales por cada uno de los cuatro (4) circuitos de Arte y Memoria, de acuerdo a los lineamientos dados por el Idartes. Se garantizarán las condiciones estipuladas en el anexo técnico. Al mismo tiempo, se realizará el diseño y difusión de piezas gráficas digitales de las actividades de los circuitos, previa concertación con Idartes y de acuerdo a los lineamientos dados por la Oficina de Comunicaciones de Idartes. Cuatro (4) comunicados de prensa de los resultados de la implementación de los circuitos, de acuerdo a los lineamientos dados por el Idartes.Asimismo, se desarrollarán cuatro (4) documentos finales con la parrilla de contenidos de los cuatro circuitos de arte y memoria, para la difusión y divulgación en las redes sociales y de acuerdo a los lineamientos dados por el Idartes, los documentos finales con el minuto a minuto de los encuentros y eventos programados en el marco de cada uno de los circuitos de arte y memoria. Finalmente, se propone el uso del Manual de marca del Idartes, la elaboración y entrega de certificados de participación de las iniciativas, artistas y/o colectivos que hacen parte de cada uno de los circuitos de arte y memoria y la entrega de los medios de verificación de las actividades realizadas en el marco de los circuitos, que incluyen: listados de asistencia, actas de las reuniones adelantadas con los participantes de las iniciativas. Los formatos serán entregados previamente por Idartes.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	6 meses
PROPUESTA ECONÓMICA	$ 214.490.000